

Incidencia de las enfermedades profesionales en los trabajadores

Nombre del Indicador:

Incidencia de las enfermedades profesionales en los trabajadores

Código:

7306240

Tema:

Trabajo

Subtema:

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Definición y forma de cálculo:

Cociente del número de enfermedades profesionales declaradas durante el año de referencia entre el número de afiliaciones de trabajadores a la Seguridad Social contabilizadas a 31 de diciembre del año de referencia.

Fuentes de la Información:

Conselleria de Educación, Formación y Empleo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Periodicidad de Actualización:

Anual

Unidades de medida:

Expresado en tanto por 10.000

Observaciones e Interpretación:

Se conoce como enfermedad profesional aquella que, además de tener su origen laboral, está incluida en una lista oficial publicada por el Ministerio de Trabajo dando, por tanto, derecho al cobro de las indemnizaciones oportunas. La información proviene del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 2006, y de la Consellería de Educación, Formación y Empleo desde 2009. Las cifras sobre trabajadores afiliados se refieren a los trabajadores en alta laboral y situaciones asimiladas (incapacidad laboral, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial,...).
